"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1964-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Jefatura
*****

Asunción, 23 de noviembre de 2017.-

Nota N°: 1181/2017

Señor:

Director Nacional de Contrataciones Públicas.

Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional en referencia a la Nota DNCP/DNC/N° 27996/2017 (Nota de Retención), correspondiente al llamado de *Contratación Directa Ad Referéndum-Plurianual N° 57/2017, para la contratación del* ***"SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS,*** *con* ***ID: 338252.-***

Con respecto al ***MOTIVO DE LA NO DIFUSION***; Se indica que se aplicaron las correcciones conforme lo indicado en la nota de retención de referencia, adjuntando al proceso la Constancia Ad-Referéndum correspondiente a las Líneas Presupuestarias (1.2.0) Centro Financiero N° 1 - Administración y Finanzas del Comando en Jefe y (2.3.8) Apoy. Logist. y Oper. a Unidades Estrat. y Tácticas de FFAA (Comanjefe). En cuanto a los recursos previstos para la línea Presupuestaria (2.16.3) Control Producción y Comercialización de Material Bélico (DIMABEL), se indica que la misma está pendiente de la liberación de saldos resultante de la liberación de Código de Contratación y cierre del cierre del PAC N° 337188.-

En atención a lo expuesto en el punto OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIÓNES; Se indica que se han tenido en cuenta las observaciones mencionadas y se ha procedido a la corrección de todos los puntos observados.-

Esperando haber aclarado y subsanado las observaciones realizadas, me despido atentamente.

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
CAP AvL - Jefe UOC N° 1 "Comanjefe"